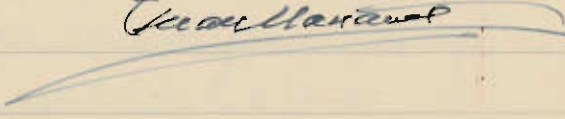


= 46: 57 =

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y ocho de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, me reuní en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente, y habiendo transcurrido más de quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirse de nuevo, el viernes, día treinta, en segunda.

El Alcalde,  


El Secretario,  


= 46: 58 =

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día treinta de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, con asistencia de los Ctes. Beneméritos de Alcalde D. Luis G. Pascual González, D. José Fran Juan, D. Juan Aguilera Llancho, D. Bartolomé Liza Serra, D. Guillermo Aloy Sabon, Don Joaquín E. de Curiadorfila y D. José Badal Hornach, asistidos de mí, el infrascripto Secretario, y habiendo transcurrido diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad. (Continúa en uso de licencia el Sr. Ferrer de Sant Jordi.

2

Se aprueban permisos para obras particulares

A propuesta del Sr. Benemérito de Alcalde, Delegado de Obras, se acuerda conceder los veinte y siete permisos para obras particulares relacionados a continuación: